



DECRETO ALCALDICIO N°

SAN MIGUEL, 10 ABR 2026

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El correo electrónico de fecha 08 de abril de 2026, de la Administradora Municipal doña Blanquita Honorato Lira, mediante el cual informa y autoriza el traslado de los funcionarios que allí se mencionan.

Decreto Alcaldicio N°1715, de fecha 16 de diciembre de 2024, que delega en el Administrador Municipal o quien le subroga, la facultad de firmar "por orden del Alcalde", las materias que allí se indican.

El artículo 70 de la Ley N°18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, que establece como facultad de la Alcaldesa que los funcionarios pueden ser destinados a desempeñar funciones propias del cargo para el que han sido designados dentro de la municipalidad correspondiente.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

TRASLÁDESE, por razones de buen servicio, a los funcionarios que a continuación se indican a contar del **13 de abril de 2026**:

1. a don **JONATHAN ANDRES FUENTES MEJIAS**, cédula de identidad [REDACTED], Grado 11° E.M., Jefaturas, Planta, a la Dirección de Rentas Municipales, dejando de pertenecer a la Dirección de Seguridad Pública Municipal. **Desígnese** como Jefe (S) de Cobranzas.
2. a doña **MARIA VALENTINA MOLINA LOPEZ**, cédula de identidad [REDACTED], Grado 10° E.M., Profesional, Planta, a la Dirección de Rentas Municipales, dejando de pertenecer a la Dirección de Seguridad Pública Municipal. **Desígnese** como Jefe (S) de Rentas.
3. a don **JONATHAN FROILAN ABAROA ORDENES**, cédula de identidad [REDACTED], Grado 13° E.M., Administrativos, Contrata, a la Dirección de Rentas Municipales, dejando de pertenecer a la Dirección de Seguridad Pública Municipal. **Desígnese** como Inspector Municipal.
4. a don **SERGIO FELIPE ALCAYAGA CAMPOS**, cédula de identidad [REDACTED], Grado 15° E.M., Técnico, Planta, a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, dejando de pertenecer a la Dirección de Desarrollo Comunitario. **Desígnese** como Inspector Municipal.
5. a doña **EMILIA DEL PILAR GARRIDO MORA**, cédula de identidad N° [REDACTED], Grado 9° E.M., Técnico, Planta, a la Dirección de Desarrollo Comunitario, dejando de pertenecer a la Dirección de Rentas Municipales.
6. a doña **ANGELICA DEL CARMEN OVALLE RIVAS**, cédula de identidad [REDACTED], Grado 9° E.M., Jefatura, Planta, a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, dejando de pertenecer a la Dirección de Rentas Municipales. **Desígnese** en calidad de Jefatura.
7. a doña **PAOLA ANDREA RAMOS BERRIOS**, cédula de identidad [REDACTED], Grado 12° E.M., Técnico, Planta, a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, dejando de pertenecer a la Dirección de Rentas Municipales.
8. a don **LUIS ALBERTO LANDA GONZALEZ**, cédula de identidad N° [REDACTED], Grado 10° E.M., Técnico, Planta, a la Dirección de Logística y Gestión de Emergencias, Departamento de Servicios Generales, dejando de pertenecer a la Dirección de Rentas Municipales.
9. a don **ALBERTO ANGEL NADDAF ORFALI**, cédula de identidad [REDACTED], Grado 10° E.M., Jefaturas, Planta, a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, dejando de pertenecer a la Dirección de Rentas Municipales.
10. a don **CRISTIAN TORRICO HENRIQUEZ**, cédula de identidad N° [REDACTED], Grado 11° E.M., Profesional, Contrata, a la Dirección de Rentas Municipales, dejando de pertenecer a la Dirección de Administración y Finanzas.

CAM / APM N°644

TRASLÁDESE, por razones de buen servicio, a los funcionarios que a continuación se indican a contar **del 01 de mayo de 2026**:

1. a doña **RUTH VIVIANA FAEZ ZUÑIGA**, cédula de identidad [REDACTED] Grado 4° E.M., Directivo, Planta, a la Dirección de Modernización y Calidad de la Gestión, dejando de pertenecer a la Dirección de Tránsito y Transporte Público. **Designese** como Directora de Modernización y Calidad de la Gestión.
2. a don **JUAN FRANCISCO GOMEZ PANCETTI**, cédula de identidad [REDACTED], Grado 10° E.M., Jefatura, Planta, a la Dirección de Modernización y Calidad de la Gestión, dejando de pertenecer a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
3. a doña **FLAVIA MONSERRAT HERNANDEZ SALINAS**, cédula de identidad [REDACTED] Grado 6° E.M., Profesional, Contrata, a la Dirección de Modernización y Calidad de la Gestión, dejando de pertenecer a la Dirección de Logística y Gestión de Emergencias.

NOTIFÍQUESE personalmente a los funcionarios individualizados.

Anótese, regístrese y archívese.



★ ★ **ALEJANDRO DIAZ LETELIER**
SECRETARIO MUNICIPAL



BLANQUITA HONORATO LIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL *
"POR ORDEN DE LA ALCALDESA"

Distribución:

- Alcaldía
- Director de Control.
- Administradora Municipal.
- Directora de Gestión de Personas.
- Jefa Depto. de Personal.
- Directora de Rentas.
- Directora De Desarrollo Comunitario.
- Directora Tránsito y Transporte Público.
- Director de Seguridad Pública Municipal.
- Director Logística y Gestión de Emergencias.
- Director(a) de Modernización y Calidad de la Gestión
- Director de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes
- Interesado (a)